



Información Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia

En cumplimiento a lo establecido en los artículos 189 y 190 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, así como en el Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos de Colaboración en Materia de Seguridad y Justicia y sus modificaciones, se publica la información siguiente:

1. Área Responsable: Dirección de Asuntos Corporativos; Departamento de Asuntos Jurídicos Pantera Mobile
2. Datos de Contacto: Domicilio: Av. Constituyentes 908- Piso 1, Col. Lomas Altas, Miguel Hidalgo, 11950, CDMX.
3. Correo Electrónico: administracion@panteramobile.com.mx
4. Teléfono: 55 5925 8059
5. Para solicitudes de información, favor de mandarlas al siguiente contacto: administracion@panteramobile.com.mx
6. Autoridades facultadas: Favor de contactar al Área Responsable para acreditar a sus autoridades designadas
7. Concesionaria: Altán Redes, S.A.P.I. de C.V